
Primer embarque de vacunas Pfizer rumbo a México

Comunicado No. 412



Primer embarque de vacunas Pfizer rumbo a México

Autor

Secretaría de Relaciones Exteriores

Fecha de publicación

22 de diciembre de 2020

Categoría

Comunicado

- Entre mañana y el último día de enero, México recibirá un millón 420 mil 575 dosis de la vacuna Pfizer.
- Conforme arriben los embarques se irá informando, por parte de las autoridades de Salud, cuáles serán los procedimientos y pasos a seguir para su aplicación.

En el marco de la conferencia de prensa que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, anunció que el día de hoy se embarcó el primer lote de vacunas de Pfizer y BioNTech, con destino a México, para su puesta a punto y prueba del operativo logístico de vacunación, el cual estaría llegando a nuestro país el día de mañana, aproximadamente al mediodía. Asimismo, informó sobre los avances en los proyectos de la vacuna contra COVID-19 para garantizar el acceso, amplio, oportuno y equitativo a la población.

Durante su intervención, el canciller Ebrard informó que esta mañana partió, desde las instalaciones de Pfizer, en Bélgica, el primero de varios lotes con las dosis de la vacuna “entre el día de mañana y el último día de enero”. México va a recibir un millón 420 mil 575 dosis, de un contrato de precompra que incluye

hasta 34.4 millones de dosis. Señaló que el siguiente embarque será el próximo martes, y así sucesivamente, por lo que cada semana se irá informando, por parte de las autoridades de Salud, cuáles serán los procedimientos y pasos a seguir para su aplicación.

Respecto al proyecto de vacuna de AstraZeneca-Universidad de Oxford, el secretario Ebrard indicó que se espera obtener la autorización para uso de emergencia en Europa a finales de enero del 2021 y recordó que México precompró 77.4 millones de dosis a envasar en nuestro país. Este proceso, señaló, marcha en tiempo y forma, así como los preparativos para el envasado final en territorio nacional.

Sobre el desarrollo de CanSino Biologics, refirió que esta compañía someterá su expediente al análisis de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) el día de hoy y durante el mes de enero presentará los primeros resultados de su fase III para solicitar la autorización de uso de emergencia en nuestro país.

En lo que concierne al portafolio multilateral de vacunas Covax, el canciller Ebrard informó que el pasado 18 de diciembre el mecanismo anunció que estará en posibilidades de ofrecer a los participantes dosis para el 3% de su población durante el primer cuatrimestre del 2021 y recordó que México precompró 51.5 millones de dosis.

Por otra parte, sobre los avances en los estudios clínicos fase III que se están llevando a cabo en México, el secretario de Relaciones Exteriores mencionó que CanSino, cuya fase III inició el 21 de octubre, al día de hoy tiene ocho mil voluntarios que ya están participando, de un total de 15 mil; Janssen, que inició su fase III el 29 de noviembre, ya se encuentra implementándola con un avance de 400 voluntarios de alrededor de dos mil; mientras que las vacunas de Novavax, Curevac y la rusa Sputnik V se encuentran en proceso de evaluación y autorización ante Cofepris para iniciar sus fases III en nuestro país.

Finalmente, el canciller dio a conocer la elección de la embajadora Socorro Flores Liera como magistrada de la Corte Penal Internacional (CPI), a quien felicitó por tan importante logro, no sólo para su carrera sino también para el legado diplomático de México y sus aportaciones al derecho internacional. La embajadora Flores es la representante de nuestro país ante los organismos internacionales con sede en Ginebra, Suiza, y será la primera jueza mexicana en la CPI, órgano encargado de procesar a individuos responsables de crímenes de guerra, lesa humanidad o genocidios perpetrados por Estados.

La Secretaría de Relaciones Exteriores refrenda su compromiso de contribuir al acceso universal, oportuno y equitativo a la vacuna contra COVID-19, así como su vocación de cooperación internacional en favor de la unidad de los pueblos, siempre en pleno respeto al derecho internacional.





Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Compartir